



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0133-O

Quito, D.M., 23 de junio de 2022

Asunto: Iniciativa Legislativa Conjunta

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, adjunto sirvase encontrar la iniciativa legislativa conjunta desarrollada por los Concejales Metropolitanos Amparito Narváez y el suscrito, respecto al Proyecto de "*ORDENANZA QUE REGULA EL TRÁMITE DE LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DE INTERÉS SOCIAL, SUBDIVISIONES Y URBANIZACIONES SOMETIDOS A DICHO GRAVAMEN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*", así como el oficio correspondiente, a fin de proceder con la calificación por parte de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO

Anexos:

- OFICIO INICIATIVA CONJUNTA FIRMADO.pdf
- PROYECTO DE ORDENANZA INICIATIVA CONJUNTA AL 23 junio 2022.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0133-O

Quito, D.M., 23 de junio de 2022

